



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 14742
fecha y hora: 2021-07-27 15:57:57

Para:

Asunto: Calendario transferencia primaria del 2 de agosto al 22 de septiembre

Dependencia:

Departamento/Area:

Documento: Circular

Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Archivo General Municipal

Circular AGM 08/2021

Asunto: Calendario transferencia primaria

del 2 de agosto al 22 de septiembre

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 27 de julio de 2021

Presidencia, Regidurías, Sindicatura, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Contraloría Ciudadana, Comisaría, Delegaciones, Coordinaciones Generales, Direcciones, Jefes, Encargados de Áreas y funcionariado público inscrito.

Presentes

Anteponiendo un cordial saludo y en seguimiento a los resultados de la revisión previa realizado en sus oficinas, **les envió la segunda parte del Calendario de Transferencia Primaria que comprende del 2 de agosto al 22 de septiembre del 2021.** La asignación de fechas se realizó conforme al porcentaje de avance en la organización de sus expedientes, elaboración de inventario y el tipo de documentos de manejan.

Se les recuerda que **seguimos en alerta por contingencia del COVID-19**, por lo que se deben **atender las indicaciones sanitarias correspondientes.**

Para agilizar esta actividad, se les pide atender los siguientes puntos:

- Los expedientes deben estar organizados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual para la Administración de Documentos del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque (código archivístico, nombre por asunto, trámite o actividad, fechas extremas, carpetas numeradas, inventario actualizado impreso y en usb, oficio de transferencia primaria);
- Se deben subsanar las indicaciones realizadas en la revisión previa.
- El inventario debe realizarse en hoja tamaño oficio, con un tamaño de letra mínima de 12 puntos, a una escala mínima de 85%, utilizando el mayor espacio posible de cada hoja
- El oficio y el inventario deben estar correctamente firmados y sellados en caso

